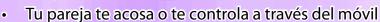
## ELARRE INFORMATIVO. Boletín feminista de las brujas que no pudisteis quemar



La sociedad de la información ha cambiado nuestro mundo introduciendo nuevas formas de relación entre las personas. Internet, las redes sociales y los medios digitales proporcionan nuevas herramientas para el contacto humano y esto supone, a su vez, la proliferación de riesgos hasta ahora inexistentes.

La violencia de género se traslada así a estas nuevas formas de relación. El uso generalizado entre la población, especialmente la más joven, normaliza otros tipos de agresión hacia las mujeres, que sufren en el plano digital delitos contra su honor y su intimidad, reflejo de la violencia que sufrimos en la vida real.

La violencia de género digital acarrea graves consecuencias, y no sólo para la salud. Para las mujeres ciber acosadas, o que han sufrido violaciones de privacidad a través de la red, supone un trauma que acaba desvirtuando la forma de relacionarse con el mundo, deriva a un aislamiento social y las dificulta en el uso y disfrute de las tecnologías digitales en una época en la que son la clave para el desarrollo personal y profesional.



- Censura las fotos que publicas o las comparte en redes sin tu consentimiento
- Espía tu móvil
- Controla lo que publicas en las redes sociales
- Exige saber dónde estás o te controla mediante la geolocalización
- Te obliga a que le envíes imágenes íntimas
- Te chantajea para que le facilites tus claves personales
- Te obligar a que le enseñes los chats que tienes con otras personas
- Se enfada si no contestas a sus WhatsApp inmediatamente



buzonvioleta@cgt-mclmex.org Es imprescindible la perspectiva de género en el acoso y el ciberacoso. Nº44 13 Abril 2023